



Manual de usuario de acceso al sistema.

AESEG - Aplicación para el seguimiento y gestión de las ayudas concedidas por el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII).

El manual de usuario para la aplicación de seguimiento de ayudas es un documento de comunicación técnica que busca brindar asistencia a los usuarios que usan la aplicación.

Contenido

1.1	Consideraciones importantes antes del registro de usuario.....	2
1.2	Acceder a AESEG.....	3
1.3	Registrarme como nuevo usuario	4
1.4	Registrarme como nuevo usuario si soy Investigador y tengo el sistema Cl@ve.	6
1.5	Vincular mi usuario a Cl@ve o Windows.....	6
1.6	Recuperar la contraseña.....	7
1.7	Descargarse el manual de ayuda de la aplicación AESEG.....	9

1.1 Consideraciones importantes antes del registro de usuario.

El objetivo de este manual es facilitarle el registro y el acceso a la aplicación AESEG.

Para poder utilizar el sistema AESEG es obligatorio tener [registrado un usuario](#), este registro podrá realizarse de varias maneras dependiendo de la forma en que quiera identificarse posteriormente con el sistema.

Podrá identificarse no solamente con el usuario AESEG, sino también con el sistema Cl@ve o **si es usuario del dominio ISCIII, con el usuario de Windows**. Pero para identificarse con el sistema AESEG con Cl@ve o con Windows previamente tendrá que estar vinculado el usuario de Cl@ve al usuario de AESEG para que pueda ser reconocido.

La vinculación del usuario AESEG al usuario de Cl@ve o Windows, puede ser automática o ser manual, dependiendo de cómo sea su registro en AESEG se dará un caso u otro. A continuación se exponen los casos en los que será manual o automático esta vinculación:

Caso 1) No dispongo ni de Cl@ve, ni de Windows.

Si no dispone del sistema de Cl@ve ni de Windows, entonces se [registrará como nuevo usuario](#) AESEG y se identificará con este mismo usuario para poder acceder al sistema.

Caso 2) Dispongo de un usuario Cl@ve / Windows

Antes de registrarse como nuevo usuario tendrá que acceder a Cl@ve e identificarse, una vez identificado con Cl@ve, el sistema AESEG le redirige al proceso de [registro de nuevo usuario](#), se registra y su usuario de Cl@ve queda vinculado automáticamente con el usuario de AESEG y ya podrá acceder al sistema AESEG con usuario de Cl@ve.

Para aquellos usuarios que son del dominio ISCIII, se podrán identificar con Windows siguiendo los mismos pasos explicados para Cl@ve.

Caso 3) No Dispongo de un usuario Cl@ve por el momento.

Si decide que prefiere autenticarse directamente con el sistema AESEG, porque aún no dispone de usuario de Cl@ve o no desea utilizarlo por el momento, entonces [se registrará como nuevo usuario](#) de AESEG y accederá al sistema con ese mismo usuario.

Caso 4) Dispongo de usuario Cl@ve pero me he registrado antes de usarlo.

Si decide que quiere usar Cl@ve, pero ya se registró en un momento anterior con AESEG, entonces lo que tiene que hacer es vincular manualmente su usuario AESEG a su usuario de Cl@ve, en el momento que [lo vincule](#), podrá identificarse con el sistema Cl@ve para acceder a la aplicación AESEG.

Todos los usuarios a excepción del Investigador que disponga del sistema Cl@ve, necesitarán que posteriormente a su registro, el Administrador les asigne los permisos necesarios para poder trabajar con el sistema AESEG, sólo en el caso de [*ser investigador y acceder con Cl@ve*](#), si la aplicación AESEG dispone de su NIF, en el momento en el que se registre como nuevo usuario tendrá asignado los permisos necesarios.

Si es investigador y no dispone del sistema Cl@ve, tendrá que registrarse como usuario AESEG y posteriormente el Administrador tendrá que concederle los permisos que sean necesarios.

Hay que tener en cuenta que si tenemos usuario del sistema AESEG y este usuario no está vinculado con nuestro usuario de Cl@ve o Windows, al acceder al sistema AESEG a través de Cl@ve o Windows nos llevará directamente a la pantalla de registro de usuario y no encontrará nuestro usuario registrado porque no lo reconoce hasta que no se vincule.

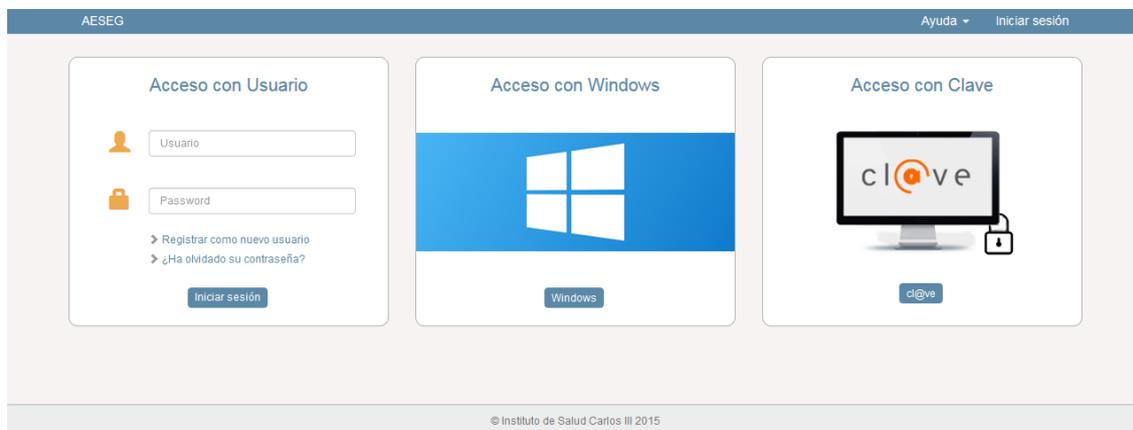
1.2 Acceder a AESEG.

La dirección web para acceder a la aplicación: Preproducción o pruebas: <https://aeseq.pre.isciii.es> y cuando se ponga en funcionamiento con carácter definitivo <https://aeseq.isciii.es>

Se puede acceder a la aplicación de 3 maneras diferentes:

- Acceso con usuario: Usuario y contraseña propios de AESEG.
- Acceso con Windows: Usuario del directorio activo de ISCIII (este sistema sólo es accesible para el personal que tenga usuario dentro del dominio de ISCIII).
- Acceso con Cl@ve: Usuario de sistema de autenticación Cl@ve.

En el menú superior derecho de la aplicación está la opción de “Iniciar sesión” que muestra la pantalla para logarse en la aplicación con los distintos sistemas de autenticación disponibles: usuario y password, acceso con Windows (solo para el personal dentro del dominio ISCIII) y acceso a través de Cl@ve.



Con cualquiera de estos tres sistemas se podrá acceder a la aplicación.

Para poder utilizar el sistema Windows o Cl@ve, estos dos últimos tienen que estar vinculados a nuestro usuario del sistema AESEG, esta vinculación puede ser automática o manual. Si se ha registrado como nuevo usuario identificándose con alguno de estos sistemas, la vinculación se ha realizado automáticamente, si no se ha registrado como nuevo usuario identificándose con Cl@ve o Windows, tendrá que hacer la vinculación manual, [esta vinculación](#) se realizará desde la pantalla de proveedores.



1.3 Registrarme como nuevo usuario

Si no dispone de un usuario para acceder a la aplicación, se puede registrar y crear un usuario, posteriormente el administrador del sistema le concederá los permisos necesarios para poder acceder al sistema.

Hay dos formas de registrarse como usuario de la aplicación, dependiendo si se dispone de usuario de Cl@ve o no y tendrá una tercera forma siempre y cuando disponga de un usuario de Windows y sea personal dentro del dominio de ISCIII.

a) Tengo usuario de Cl@ve o Windows

En el caso de disponer de usuario de Cl@ve pulsará el botón "Cl@ve" y el sistema le llevará a la página de autenticación con Cl@ve. Una vez autenticado de vuelta en la aplicación aparecerá el formulario de registro y al completar el proceso, el nuevo usuario creado quedará vinculado al usuario de Cl@ve.

En el caso de disponer de usuario de Windows pulsará el botón "Windows". Una vez autenticado la aplicación le mostrará el formulario de registro y al completar el proceso, el nuevo usuario creado quedará vinculado al usuario de Windows.

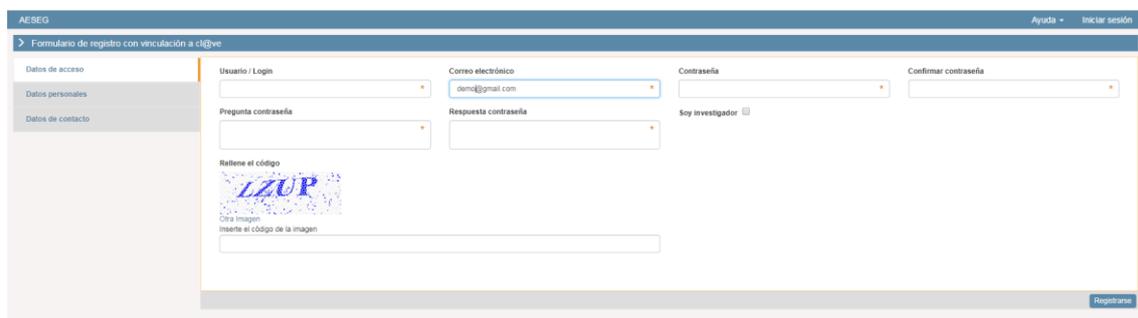
b) No tengo usuario Cl@ve ni Windows

En el caso de no tener usuario de Cl@ve, podrá registrarse desde la pantalla del “login”, en esta pantalla encontrará un enlace [“Registrar como nuevo usuario”](#), lo pulsa y a continuación procederá a rellenar sus datos para darse de alta como nuevo usuario, para ello dispondrá de tres pestañas: datos generales, datos personales y datos de contacto.

Si al incorporar los datos comete algún error u olvida introducir algún dato y la aplicación le muestra el error, deberá volver a introducir: la contraseña, la confirmación de la misma y el captcha (nos indicará la pantalla unas letras que tendremos que introducir en un recuadro, esta comprobación es para saber que la persona que se da de alta no es un robot).

1.4 Registrarme como nuevo usuario si soy Investigador y tengo el sistema Cl@ve.

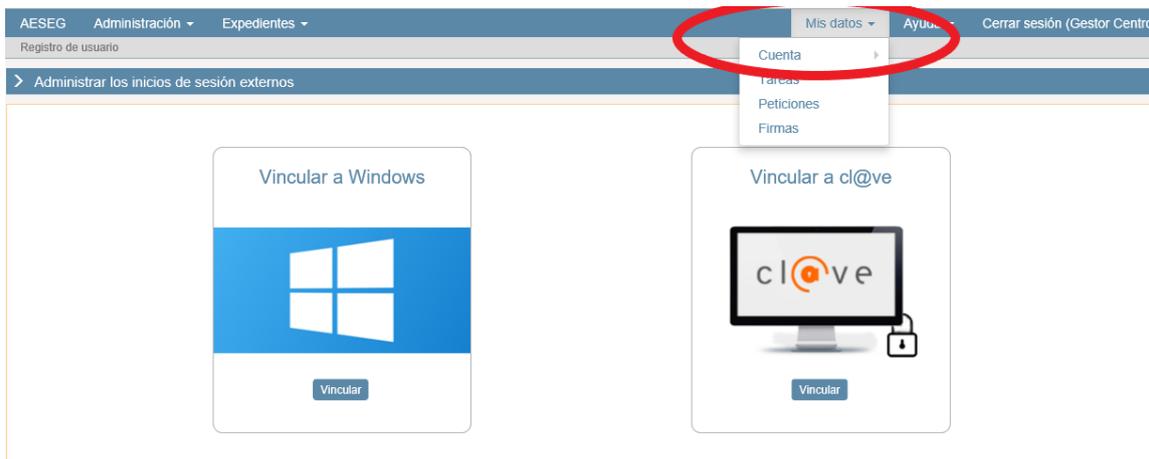
Si es Investigador y dispone del sistema Cl@ve, podrá logarse con Cl@ve y la aplicación le redirigirá automáticamente a la pantalla de registrarse como nuevo usuario, en ella le mostrará una página en la que deberá rellenar sus datos, localizará un campo llamado “Soy Investigador”, lo marca con un tick y el sistema podrá localizarle por el NIF en su lista de investigadores, de tal manera que ya no necesitará que el Administrador le conceda los permisos asignados a su rol, ya que los tendrá automáticamente con este registro.



Una vez rellenados y validados todos los datos, el usuario quedará vinculado a nuestro usuario de Cl@ve. La siguiente vez que se logue a través de Cl@ve, accederá directamente a la aplicación.

1.5 Vincular mi usuario a Cl@ve o Windows.

Una vez logado en la aplicación podrá vincular el usuario a nuestro acceso por Cl@ve yendo al menú “[Mis datos / Cuenta / Proveedores](#)” y pulsando la opción “Vincular a Cl@ve”. También podrá vincularlo a su usuario de Windows teniendo en cuenta que este sistema sólo es accesible para el personal que tenga usuario dentro del dominio de ISCIII.



1.6 Recuperar la contraseña

En la pantalla de "login" desde el enlace ["¿Ha olvidado su contraseña?"](#) Podemos recuperar la contraseña siguiendo los pasos indicados.



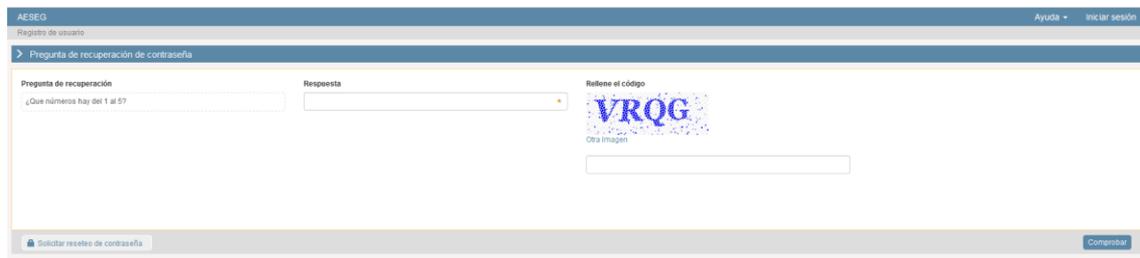
En el caso de haber olvidado la contraseña puede recuperarla pulsando la opción "¿Ha olvidado su contraseña?" desde la pantalla de login.



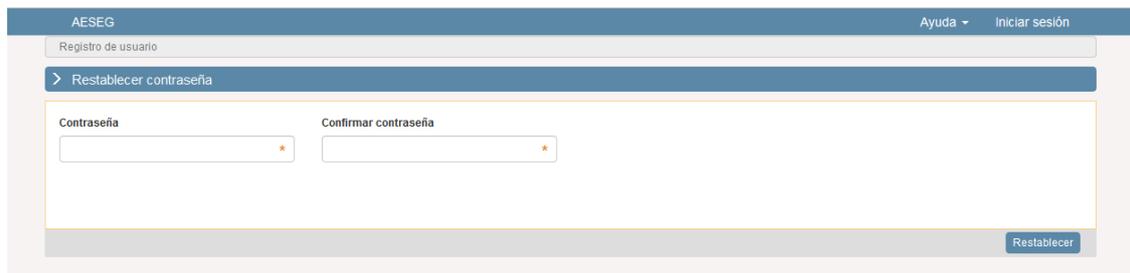
El sistema le preguntará por nuestro nombre de usuario.



En el caso de tener una pregunta de recuperación de contraseña le permitirá cambiar la contraseña directamente.



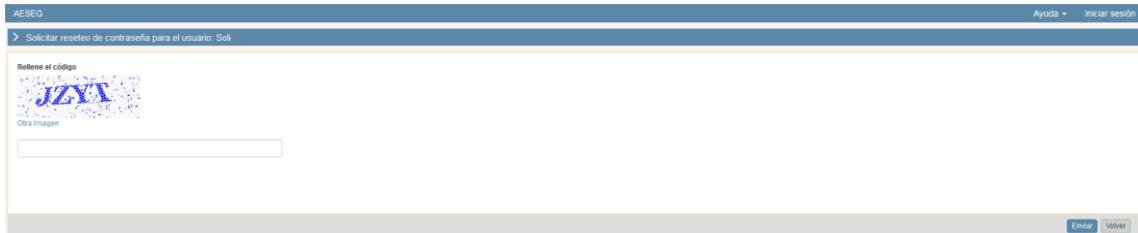
Si ha respondido correctamente la pregunta de recuperación, podrá restablecer la contraseña usted mismo.



Si no recuerda la respuesta a la pregunta podrá solicitar el reseteo desde el enlace situado en la parte inferior "Solicitar reseteo de contraseña".



Si no tiene pregunta de recuperación, tras rellenar el captcha podrá enviar la solicitud.



Si ha solicitado el resteo de la contraseña y tiene registrada una dirección de correo electrónico, la aplicación le enviará un email con un enlace para crear una nueva contraseña.



Si no tiene correo registrado, se le enviará al administrador la solicitud de resteo de contraseña y será el propio Administrador el que te asigne una nueva contraseña. El Administrador tendrá que enviar la contraseña a través de un correo electrónico privado a tu dirección u otro medio que estime oportuno.

1.7 Descargarse el manual de ayuda de la aplicación AESEG

El sistema AESEG dispone de un manual de ayuda, para poder descargárselo se posiciona en la pestaña de ayuda, se le abre un desplegable donde debe seleccionar "Manual".

